ACTA DE GRADO

Personería Jurídica
No. 264 del 4 febrero de 1972
Resolución No. 03279/93
Mineducación

Universidad Autónoma de Colombia
Fundación

Acta No. 690 **Folio No. 690**

En Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2026, en el Auditorio Fundadores de la Fundación Universidad Autónoma de Colombia, se reunieron los Doctores LUIS CARLOS GUZMÁN RODRÍGUEZ Rector de la Universidad, HECTOR JULIAN GARCIA MENDOZA Secretario General y Decano (EF) de la FACULTAD de DERECHO, con el fin de llevar a cabo la ceremonia de grado del alumno **WILSON PARRA BARRERO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.742.083 de Bogotá D.C., quien cumplió todos los requisitos que los reglamentos de la Universidad exigen para optar al Título de **MAGISTER EN DERECHO PÚBLICO**.

A continuación el Rector tomó el juramento reglamentario e hizo entrega del correspondiente Diploma debidamente firmado, sellado y registrado en el libro de radicación No. 105 - Folio 51717-P, así como la presente Acta con el sello de la Universidad.

Se expide la presente copia del Acta de Grado en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2026.

HECTOR JULIAN GARCIA MENDOZA
Secretario General

Scanned with CamScanner

Corporación Universitaria Republicana

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837

Institución de Educación Superior

Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

Acta de Grado

En la ciudad de Bogotá D.C. el día 3 de febrero de 2023 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Doctor Gerardino Vivas Hernández, Rector (e), en el cual la Corporación Universitaria Republicana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

A

WILSON PARRA BARRERO

Identificado(a) con C.C. No. 80.742.083 de Bogotá, quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales; le otorgó el Diploma No. 12864 que lo (la) acredita como tal.

La Corporación Universitaria Republicana está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C. el 3 de febrero de 2023.

Firmada por

Gerardino Vivas Hernández
Rector (e)

Nubia Esperanza Rodríguez Calderón
Secretaria General

Alejandro Castillo Rivas
Vicerrector Académico

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá D.C. 3 de febrero de 2023.

Nubia Esperanza Rodríguez Calderón
Secretaria General

Tomado del Acta General No. 1285
Anotado al folio No. 013 Libro 020
Del 3 de febrero de 2023

No. 14281

Powered by CamScanner

POSGRADO EN DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA

ACTA DE GRADO No. 7448 **FOLIO No. 3100**

La Universidad Libre representada por la Honorable Consiliatura, el Rector Nacional, el Director General del Instituto de Posgrados y el Coordinador de la Especialización en DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA, en sesión del día 08 del mes de septiembre de 2011, según **Acta No.7448, Folio No. 3100** y considerando que el(la) **Abogado PARRA BARRERO WILSON,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **80.742.083** expedida en **BOGOTÁ D.C.**, cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por las normas del Instituto de Posgrados de la Universidad Libre, resuelve otorgarle el título de:

ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA

En nombre y representación de la Universidad Libre, previo el juramento de rigor, el Coordinador de la Especialización en Derecho Penal y Criminología hace entrega del Diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 08 días del mes de septiembre de 2011.

El Rector Nacional	(Fdo) Nicolás Enrique Zuleta Hincapié
El Director del Instituto	(Fdo) Carlos Bernardo Medina Torres
El Coordinador de la Especialización	(Fdo) Luis Gonzalo Lozano Pacheco
El Secretario Académico	(Fdo) Hernando García González
El Graduando	(Fdo) Mario Parra Barrero

La presente es fiel copia tomada de su original a los ocho (08) días del mes de septiembre de dos mil once (2011).

HERNANDO GARCÍA GONZÁLEZ
Secretario Académico
Instituto de Posgrados

Acta de Grado

Universidad Autónoma de Colombia

Personería Jurídica
No. 264 de Febrero 4 de 19
Resolución No. 03279/93
Mineducación

Acta No. 4110 **Folio No. 4425**

En Bogotá D.C., a los 16 días del mes de junio de 2006, en el Auditorio "Fundadores" de la Universidad Autónoma de Colombia, se reunieron los Doctores MARÍA CLAUDIA LOMBO LIÉVANO Rectora de la Universidad y Decana(e) de la Facultad de DERECHO y ERNESTO RICO Secretario General, con el fin de llevar a cabo la ceremonia de grado del alumno **WILSON PARRA BARRERO** con C.C. No. 80.742.083 de Bogotá D.C., quien llenó todos los requisitos que los reglamentos de la Universidad exigen, para optar al Título Profesional de **ABOGADO.**

El Rector tomó el juramento reglamentario e hizo entrega del correspondiente Diploma debidamente firmado, sellado y registrado en el libro de radicación No. 52 – Folio 25049-P, así como la presente Acta con el sello de la Universidad. Se deja constancia que el graduado tiene definida su situación militar según Libreta No. 80742083 Distrito Militar No. 52. Terminó sus estudios en el año 2005, jornada diurna.

Se expide la presente copia del Acta de Grado en Bogotá D.C., a los 16 días del mes de junio de 2006.

ERNESTO RICO
Secretario General

Acta de Grado

Liceo del Ejército Sector Sur C
Santa Bárbara

Kilometro 8 Via a Usme - Tel.: 714 03 38
Escuela de Artillería

Inscripción S.E. : 1160
Dane: 111850001034

En la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., a los 29 días del mes de Noviembre de 1999 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Liceo del Ejército Sector Sur C Santa Barbara, Institución aprobada hasta Nueva Visita, en el nivel de Educación Media y Autorizada por La Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica, según Resolución No. 7473 del 19 de Noviembre de 1998.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico al graduando cuyos Nombres , apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

PARRA BARRERO WILSON
Documento No. 821122-05647 de USME (BOGOTÁ D.E)

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 015 de fecha 29 de Noviembre de 1999 que consta de 48 alumnos graduados, comienza con el nombre de ACOSTA RIVERA VICTOR HUGO y el nombre de ZAPATA RODRIGUEZ FLOR ROCIO y se cierra con el

Firmada y sellada por Daniel Quintero Miranda Rector y Fanny León Aranda Secretaria

Dada en Santafé de Bogotá D.C., a los 29 días del mes de Noviembre de 1999

La constancia se fijará la presente por diez(10) días hábiles en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 50 del Decreto 850 de 1962. No Requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 1421 del 16 de Mayo de 1994

HERMES DANIEL QUINTERO MIRANDA
Rector
C.C. No. 79.142.095 de Bogotá

FANNY LEON ARANDA
Secretaria
C.C. No. 51.880.041 de Bogotá

Powered by CamScanner